

Informe del Comisario año 2009
A los Accionistas
PROVEXPO S.A
Guayaquil, Abril 20 del 2010

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de PROVEXPO S.A, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2009, siendo este el siguiente:

- *La administración, ejercida por la Señora Narcisca Molina Jaramillo, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de PROVEXPO S.A.*
- *Los Libros sociales de PROVEXPO S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- *Los estados financieros de PROVEXPO S.A , expresados al 31 de Diciembre del 2009, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- *La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía PROVEXPO S.A. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Maria Sanchez
.....
CPA, MARIA SANCHEZ MACIAS.
RUC 0911008001001

